

QUINTO INFORME MENSUAL

Con fundamento en el resolutivo quinto, inciso e) del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, de fecha 22 de noviembre de 2018, y los Criterios Editoriales aprobados en su Primera Reunión Ordinaria, de fecha 12 de diciembre de 2018, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall, en su calidad de Presidente del Consejo Editorial de la LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, presenta el Quinto Informe Mensual sobre el avance de las actividades y publicaciones autorizadas por este Consejo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que el Consejo Editorial es una instancia técnico-académica de apoyo a la Junta de Coordinación Política, que tiene por objeto definir los criterios, las políticas y los programas editoriales de la Cámara de Diputados;
- Que el propósito fundamental de la política editorial de la Cámara de Diputados es ampliar la difusión de la cultura legislativa y parlamentaria del país en todas sus manifestaciones, a partir de la edición y publicación de obras que contribuyan al fortalecimiento del entorno democrático;
- 3. Que como órgano plural y colegiado, el Consejo Editorial es responsable de coordinar y revisar el contenido y calidad de las publicaciones puestas a su consideración, en su formato escrito o electrónico, así como de supervisar las etapas de redacción, corrección, diseño, impresión y distribución de las publicaciones de instancias solicitantes; y
- 4. Que las publicaciones (impresas o digitales) que se impulsen o editen bajo el sello del Consejo Editorial por sí, o en coedición con otras instituciones públicas y privadas, deben apegarse con estricta objetividad y transparencia a los principios de racionalidad presupuestaria;

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la presidencia del Consejo Editorial presenta el balance de las actividades realizadas durante el mes de abril de 2019.



QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

De conformidad con el Calendario de Reuniones del Consejo Editorial, contemplado en el Plan Anual Editorial, esta reunión se tuvo que llevar a cabo el miércoles 10 de abril; sin embargo, en acuerdo económico entre los integrantes de este órgano y por así convenir para el pleno desarrollo de los trabajos plenarios, se acordó que se llevara a cabo el día 9, a las 18:00 horas, en la en el Salón de Protocolo, situado en el vestíbulo del Edificio A.

A excepción de las pasadas reuniones en las que se dio trámite a las solicitudes de publicación y, en su caso, se aprobó la contratación de servicios editoriales con empresas externas o los Talleres Gráficos de la Cámara; la convocatoria respectiva estableció que esta reunión abordaría los siguientes asuntos:

- ✓ Presentación de los integrantes del Órgano Técnico;
- ✓ Feria Internacional del Libro de la Cámara de Diputados; y
- ✓ Reglas de distribución de las obras editadas por el Consejo.

En cuanto al primer punto, el Diputado Hirepan Maya Martínez, en su calidad de Coordinador del Órgano Técnico, propuso la incorporación de quienes, por su trayectoria y reconocido prestigio en el mundo de la cultura, fueron invitados a formar parte de esta instancia.

De esta forma, se incorporaron al Órgano Técnico las siguientes personalidades, de las cuales se comparte una breve semblanza de su trayectoria profesional:

✓ Deborah Holtz (Especialista)

Es escritora, periodista, locutora de radio y empresaria. Estudió Comunicación en la Universidad Iberoamericana y la maestría en Sociología Política en The London School of Economics and Political Science, en Londres. Tiene estudios en especialización editorial (Stanford University, California) y de cine (New York University). Desde 1995 es directora de Trilce Ediciones, editorial especializada en libros de cultura popular, arte, poesía y libros infantiles. Ha realizado trabajo de comunicación estratégica para empresas e instituciones y llevado a cabo diversas exposiciones.



✓ Mariana Nuñez Bespalova (Especialista)

Narradora, docente e investigadora mexicana. Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas por la unam y Doctora en Letras Españolas, Estudios Medievales y Renacentistas por Universidad Complutense de Madrid UCM. Docente en la Universidad de Lieja ULG; investigadora invitada en la Queen Mary University of London QMUL y la Universitá di Roma La Sapienza.

Fue becaria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes FONCA 1996. Ha realizado proyectos editoriales en el Archivo General de la Nación y en el Fondo de Cultura Económica FCE. En 2015, fue nombrada directora de publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA. Y actualmente es la encargada del despacho del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).

√ Tomás Granados Salinas (Especialista)

Narrador. Maestro en Matemáticas Aplicadas por el ITAM. Coordinó el taller de Creación Literaria del Instituto Mexicano de Psicoanálisis. Colaborador de El Nacional, Epitafio, Información Científica y Tecnológica, La Jornada, Los Alcances del Rencor, y Punto de Partida. Becario del INBA, 1992. Primer lugar en el Tercer Concurso Universitario de Cuento 1990.

✓ Eduardo Vázquez Martín (Especialista)

Poeta y ensayista. Realizó estudios de Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Fue editor y director del Periódico de Poesía de la unam. Miembro fundador de las revistas Viceversa y Laberinto Urbano y, durante tres años, director adjunto del Instituto de Cultura de la Ciudad de México. Ha colaborado en las revistas Artes de México, El Buscón, Letra Internacional, Nexos y Vuelta. Fue becario del INBA en 1987 y del FONCA, en el programa Jóvenes Creadores, en poesía, en 1991 y 1995.

✓ Hugo Contreras Lamadrid (Director General de INDAUTOR)

Licenciado en Derecho por la UNAM, Especialista en Propiedad Intelectual por la División de Posgrado de la Facultad de Derecho (UNAM) y en Derecho Civil por la Universidad Panamericana, así como con estudios de posgrado en Derecho Procesal y Amparo en la UNAM. Director General del Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Profesor en la Facultad de Derecho y en la División de Estudios de Posgrado.



✓ Paco Ignacio Taibo II (Director General del FCE)

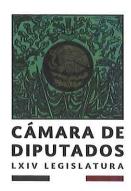
Narrador y ensayista. Ha sido profesor e investigador de la UAM; presidente de la Asociación Internacional de Escritores Policíacos (1989); director en México de la colección Etiqueta Negra de España; director de Bronca; codirector de La Semana; jefe de información de Fin de Siglo; director de La Semana Negra de Gijón. Recibió premios como el de Novela, Francisco Javier Clavijero, Premios Internacionales como Dashiell Hamett, del I Certamen de Novela Policiaca y de Espionaje. Premio de Cuento de los Juegos Florales Ramón López Velarde de Zacatecas. Premio a la Mejor Novela, Bancarella, Goliardos, Narrativa y la Medalla al Mérito en Artes 2008 otorgada por la Asamblea Legislativa por sus aportaciones a la historia, la literatura y la cultura de la ciudad de México. Actualmente es el director del Fondo de Cultura Económica.

En cuanto a las Reglas de distribución de las obras editadas por el Consejo, en esta reunión ordinaria los integrantes del Consejo Editorial aprobaron un documento base para que el mayor número de mexicanos tenga acceso a las obras editadas por la Cámara de Diputados.

Este documento, turnado a la Mesa Directiva para su publicación en la *Gaceta Parlamentaria*, cumple con el Depósito Legal, así como la Memoria Documental de la Cámara de Diputados, poniéndose a su consideración un stock para donación mucho más amplio por parte del Consejo Editorial.

Asimismo, se estableció que el Consejo podrá establecer un "Acuerdo de distribución" con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la Secretaria de Cultura Federal para la repartición de obras en las bibliotecas públicas de mayor concurrencia o con mayores necesidades de materiales bibliográficos.

De igual forma, que las solicitudes de Donación presentadas al consejo jamás podrán exceder más del 10% del stock disponible para ese propósito, de acuerdo con el tiraje total; y que para que puedan atenderse y entregarse las publicaciones como donaciones, el solicitante deberá presentar una identificación oficial que avale su identidad.



Feria Internacional del Libro de la H. Cámara de Diputados

El 23 de abril de cada año se celebra el "Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor". En el marco de esta conmemoración y con el firme propósito de abrir las puertas del Palacio Legislativo de San Lázaro a todas aquellas iniciativas que contribuyan a fomentar la lectura y la difusión de nuestra cultura en general, en la IV Reunión Ordinaria del Consejo Editorial que se acordó que, como parte de un esfuerzo colectivo de todos los Grupos Parlamentarios y con el apoyo de todas las instancias técnicas y operativas de la Estructura Administrativa de la H. Cámara de Diputados se pusiera en marcha la organización de la Primera Edición de la Feria Internacional del Libro.

La Feria se realizó bajo del lema "Por una sociedad de lectores" del 23 al 25 de abril, y su misión fue promover el hábito de la lectura y la difusión de la cultura entre sus asistentes, al tiempo de consolidarse como un espacio en el que anualmente se conciten un nutrido y muy plural conjunto de editores independientes, sellos y casas editoriales nacionales y extranjeras consolidadas, cuya labor contribuye a elevar la cultura de México y su sociedad.

El Consejo Editorial y su Órgano Técnico requirió el apoyo fundamental de toda la H. Cámara de Diputados para poner en marcha tan amplio proyecto cultural. De esta forma, se constituyó el Comité Organizador de la Feria que, en esencia, estuvo integrado por las presidencias de la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, así como la de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y la Comisión De Cultura Y Cinematografía.

Asimismo, se contó con el apoyo fundamental de la Secretaría General (SG), la Secretaría de Servicios Parlamentarios (SSP), la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros (SSAF), así como la Dirección General del Centro de Servicios de Documentación, Información y Análisis (SEDIA).

Países Invitados:

- ✓ República de Argentina
- ✓ Estado Plurinacional de Bolivia
- ✓ Reino de España

Editoriales Participantes:

- ✓ Casa del Hijo del Ahuizote
- ✓ Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias
- ✓ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
- ✓ Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria
- ✓ Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género

Consejo Editorial



- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
- ✓ Ediciones Colofón
- ✓ Ediciones del Lirio
- ✓ Ediciones EON
- ✓ Ediciones ERA
- ✓ Ediciones Imagia Comunicación
- ✓ Ediciones Trilce
- ✓ Editorial Esténtor
- ✓ Editorial Ink-it
- ✓ Editorial Paralelo 21 Mexicanísimo.
- ✓ Editorial Paso de Gato
- ✓ Editorial Plaza y Valdés
- ✓ Editorial Sexto Piso
- ✓ Embajada de la República de Argentina
- ✓ Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia

- ✓ Embajada del Reino de España
- ✓ Facultad de Derecho de la UNAM
- ✓ Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM
- ✓ Fondo de Cultura Económica
- ✓ Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
- ✓ Grupo Editorial Penguin Random House
- ✓ Instituto Nacional de Antropología e Historia
- ✓ Instituto Nacional de Derechos de Autor
- ✓ Liber Ediciones
- ✓ Proyecto Literal
- ✓ Sello Editorial Grulla
- ✓ Suprema Corte de Justicia de la Nación
- ✓ Tax Editores Unidos
- ✓ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Instituciones del Gobierno Federal participantes

- ✓ Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- ✓ Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR)
- ✓ Fondo de Cultura Económica (FCE)
- ✓ Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)



IV LEGISLATURA ituciones Educativas Participantes

- ✓ Facultad de Derecho de la UNAM
- ✓ Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM
- ✓ Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo

Organizaciones Gremiales Participantes

- ✓ Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM)
- ✓ Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Programa Cultural

- ✓ Más de 50 actos culturales, artísticos y académicos.
- ✓ Exhibición de una Constitución Monumental y 10 piezas artísticas de la literatura universal, a cargo de LOCOS POR EL ARTE.
- Movimiento Antorchista: Danza, declamación y Acompañamiento Musical.
- ✓ Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco.

Numeraria de la Feria

- √ 3 días de Feria y Eventos Culturales
- √ 400 m² de Exposición
- √ 36 Grupos y Sellos Editoriales Expositores
- Transmisiones en vivo por Facebook, Twitter y Canal del Congreso.
- √ 6,000 Libros donados de manera gratuita.
- ✓ Programa Cultural de danza, declamación poética y dueto musical.
- ✓ 1 Espacio Permanente para el "Trueque de Libros".



DIPUTADOS mente, en esta reunión ordinaria los integrantes del Consejo acordaron que las fechas de las próximas reuniones se acordarían de manera económica de conformidad con las actividades legislativas.

BALANCE GENERAL DE PUBLICACIONES Y RECURSOS EJERCIDOS

Durante el mes de abril no se ejercieron recursos del presupuesto autorizado para el Consejo Editorial en el ejercicio fiscal de 2019. Asimismo, no se autorizaron publicaciones a cargo de los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 7 de mayo de 2019.

Dip. Ricardo De la Peña Marshall Presidente del Consejo Editorial